

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 107-2023-MTC/20.2

Entidad u Organización de la Entidad : PROVIAS NACIONAL
 Nro de Identificación : 20503503639

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Meta	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	EXCLUSION		INCLUSION			TOTAL	
										Cantidad	Valor	Cantidad	VALOR			
													2023	2024		2025
1	6/11/2023	17	GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION AL CIUDADANO	0372	071100380305	Servicio de apoyo administrativo para la clasificación y ordenamiento de documentos de la Dirección de Puentes de Provias Nacional	2.3.29.1.1	6,416.30	SERVICIO			1	6,416.30			6,416.30
2	25/10/2023	36	OFICINA DE ADMINISTRACION	0372	860100040022	SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA EL SERVIDOR CIVIL LUIS ALBERTO CHAN CARDOSO, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1309-2023-MTC/20.	2.3.27.14.5	70,000.00	SERVICIO			1	17,500.00	17,500.00	35,000.00	70,000.00
3	25/10/2023	36	OFICINA DE ADMINISTRACION	0372	860100040022	SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA LA EX SERVIDORA CIVIL GLORIA LUZ CAMPAN LAZO DE TALLEDO, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1310-2023-MTC/20.	2.3.27.14.5	70,000.00	SERVICIO			1	17,500.00	17,500.00	35,000.00	70,000.00
Total General en S/.													41,416.30	35,000.00	70,000.00	146,416.30

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MORENO

JEFE DE LOGISTICA
 PROVIAS NACIONAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

WILMER C. ÑAHUJ ABREGÚ

JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
 PROVIAS NACIONAL

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

Expediente: I-072623-2023

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=wo/DgoiCUBc=>

